Republica de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Corporación Unicosta

Por cuanto

FREDDY GARCIA CONSUEGRA

CC N. 8 731 797 BARRANQUILLA LM 8 731 797 DM 10

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

APROBADO POR RESOLUCION No. 9335 DE DICIEMBRE 3 DE 1.975, EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
REN. POR RESOL. N. 1720 AGOSTO 15/90 DEL ICFES

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla. República de Colombia.

El día 30 *de* OCTUBRE *de* 1991

El Presidente Junta Directiva. *Presidente Consejo Fundadores.* *El Rector*

Decano *Secretario General*

Gobernador del Atlántico *Secretario de Educación*

Anotado al folio No. 026 *del Libro de Registro de Diplomas No.* 67

Refrendado en Barranquilla el 19 *de* Noviembre *de* 1991

AD 670

CORPORACION UNICOSTA

ACTA DE GRADO No. 004

En Barranquilla, Capital del Departamento del Atlántico, a 30 de Octubre de 1991 se reunieron los Miembros Directivos de la CORPORACION UNICOSTA, con el objeto de otorgar el título de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS al estudiante FREDDY GARCIA CONSUEGRA portador de la cédula de ciudadanía No. 8.731.797 de Barranquilla(Atl) Libreta Militar No. 8.731.797 Distrito Militar No. 10 a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma.

Habiendo cumplido con los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros de la Facultad de Administración de Empresas y habiendo presentado el exámen final de Proyecto de Grado, Titulado: "MODULO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS"

Por Resolución No. 1720/90 emanada del INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR -ICFES-, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACION UNICOSTA, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Decano de la Facultad y Secretario General

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que:

FREDDY GARCIA CONSUEGRA

C.C. No. 8. 731. 797 de Barranquilla (Atl.)

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN MERCADEO

Dado en Barranquilla, a los 5 días del mes de Octubre de 2001

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Libro No. 09 Acta No. 2001-10-05-03 Registrado LR No. 13-0179 Folio 0045

10231

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No. 2001-10-05-03

LR 13 - REG 0179 - FOLIO 045 -R 09

En Barranquilla a los cinco días del mes de octubre del dos mil uno se llevó a cabo la ceremonia de graduación presidida por el Rector y las autoridades académicas, en la cual la **UNIVERSIDAD DEL NORTE** autorizada para el efecto según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN MERCADEO

a

FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Identificado con C.C. No. 8.731.797 de Barranquilla (Atl.) quien cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la ciudad de Barranquilla a los 5 días del mes de octubre del 2001.

Firmado por

MIGUEL PACHECO SILVA	JESUS FERRO BAYONA	CARMEN HELENA JIMENEZ A.
DECANO	RECTOR	SECRETARIA ACADEMICA

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Barranquilla, 5 de octubre del 2001

Secretaria Académica

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre,
La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 303 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Consejo Directivo, la Rectoría, el Director y los profesores de la

Maestría en Mercadeo

Aprobada con Registro Calificado según Resolución No. 1145 del 6 de marzo de 2009, código Snies 54467, emanado del Ministerio de Educación Nacional.

en atención a que

Freddy García Consuegra

C.C. 8.731.797

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Magíster en Mercadeo

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 6 de diciembre de 2016.

Luz Estella López Silva
Vicerrectora de Docencia

Ramsés Vargas Lamadrid
Rector

Electo Rivera Rojano
Director Escuela de Posgrado

Registrado en el folio 192 *, bajo el*
Número 5094 *del libro de*
Registro de Diplomas No. 03.-
Barranquilla 06-XII-16

Jesús David Pantoja Mercado
Secretario General

Universidad Autónoma del Caribe

Ciencia para el progreso

Aprobada institucionalmente
por decreto 2694 de 1974
Barranquilla - Colombia

34699

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Autónoma del Caribe, compulsa a continuación Copia parcial del Acta de Grado No. **CUATROCIENTOS SEIS** (406) correspondiente al día Seis **(6)** del mes de Diciembre del año Dos mil dieciséis **(2016).**

En Barranquilla, al día Seis **(6)** del mes de Diciembre del año Dos mil dieciséis **(2016)** siendo las dos y treinta **(2:30)** de la tarde, se reunieron en el Aula Máxima de la Universidad Autónoma del Caribe, los Doctores **RAMSES VARGAS LAMADRID**, Rector, **LUZ ESTELLA LOPEZ SILVA**, Vicerrectora de Docencia, **ELECTO RIVERA ROJANO,** Decano de la Escuela de Posgrados, con Registro Calificado aprobada por Resolución No.1145 de 6 de Marzo de 2009 del Ministerio de Educación Nacional, y **JESUS DAVID PANTOJA MERCADO**, Secretario General de la Universidad con el fin de llevar a cabo el acto solemne de grado en **MAESTRIA EN MERCADEO,** a **FREDDY GARCIA CONSUEGRA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **8731797** quien se presentó a recibir su título después de haber llenado todos los requisitos que los Reglamentos exigen para tal fin.

Registrado en el libro de Registro No.**3.**
Folio No.**192,** bajo el No.**5094.**

El Sr. Rector tomó al (los) graduando(s) el juramento de rigor y le(s) hizo entrega del (los) Diploma(s) que lo(s) acredita como ***MAGISTER EN MERCADEO***.

Es fiel copia de su original tomada del Libro de Actas respectivo.

JESUS DAVID PANTOJA MERCADO
Secretario General

Barranquilla, 6 Diciembre de 2016.-

DHO.-

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Con Cedula de Ciudadania No. 8731797

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los diecisiete (17) dias del mes de enero de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

LINA LIZETH MARTINEZ CALDERON
Subdirectora (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

80439111 - 17/01/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226002463240CC8731797C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Con Cedula de Ciudadania No. 8731797

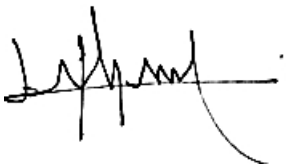
Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA INFORMACION

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Apartadó. a los seis (6) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

80450265 - 06/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504002463355CC8731797C.

Tecnológico de Monterrey

COURSE CERTIFICATE

10.08.2020

Freddy García Consuegra

completó con éxito

Proyecto de diseño instruccional para el aprendizaje activo en ambientes digitales

un curso en línea sin crédito autorizado por Tecnológico de Monterrey y ofrecido a través de Coursera

Dra. Marcela Georgina Gomez Zermeño, Dra. Lorena Yadira Alemán de la Garza, Dra. María Soledad Ramírez Montoya

EDUCATION FOR EVERYONE · coursera · COURSE CERTIFICATE

Verifícalo en coursera.org/verify/SMVJMEBX6RX7

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.



COURSE CERTIFICATE

21.07.2020

Freddy García Consuegra

completó con éxito

Orden y manejo del tiempo

un curso en línea sin crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México y ofrecido a través de Coursera



Patricia Benítez Corona
Profesora de la Facultad de Contaduría y Administración
Universidad Nacional Autónoma de México

Miguel Angel Ruíz
Profesor de la Facultad de Contaduría y Administración
Universidad Nacional Autónoma de México

Verifícalo en coursera.org/verify/D3T2X44GXGMZ

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970

Confiere el presente certificado a:

FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Identificado con cédula
N° 8731797

Por su aprobación del curso:
Inducción general en seguridad y salud en el trabajo
Barranquilla, 14 de Junio de 2020

Tito Crissien
Rector de la CUC

Vicerrectoría de Bienestar Universitario
Dirección de BIENESTAR LABORAL

Verifique el certificado en https://cuco.cuc.edu.co/verificar
Codigo certificado: ES5IH87317972020614

UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970

Confiere el presente certificado a:

FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Identificado con cédula
N° 8731797

Por su aprobación del curso:

Curso de bioseguridad: preparación y prevención ante la COVID-19

Barranquilla, 14 de Junio de 2020

Tito Crissien
Rector de la CUC

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Vicerrectoría de Bienestar Universitario
Dirección de BIENESTAR LABORAL

Verifique el certificado en https://cuco.cuc.edu.co/verificar

CERTIFICADO

La Vicerrectoría Académica y el Centro de Excelencia Docente de la Universidad de la Costa, Barranquilla, certifican que:

FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 8731797

Aprobó el curso de **Docencia Institucional** realizado en el periodo académico 2019 - II, con una intensidad de 88 horas.

Gloria Cecilia Moreno Gómez
Vicerrectora Académica

Gilma Esperanza Camargo Romero
Director Centro de Excelencia Docente

Barranquilla, 13 de diciembre de 2019

Official Score Report

Name(Last, First, Middle): FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Nationality: COLOMBIA

Date of Birth: 11-Jun-1962

Test ID#: 107078B6BB

Test Date: 30-Nov-2019

Govt. ID#: 8731797

Issued By: 8731797

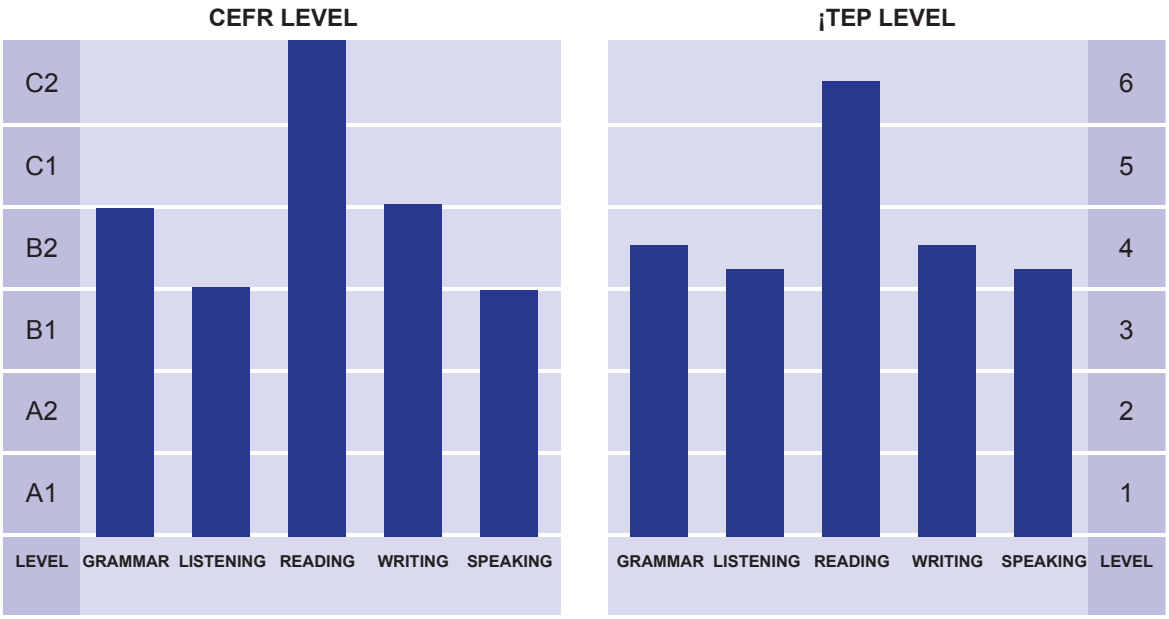
Test Version: Academic-Plus

Overall Assessment:	CEFR LEVEL	¡TEP LEVEL
	B2	3.8

Assessment by Test Section

TEST SECTION	CEFR LEVEL	¡TEP LEVEL	DESCRIPTION
Grammar	B2	3.5	Upper Intermediate
Listening	B1	3.3	Intermediate
Reading	C2	5.5	Mastery
Writing	B2	3.5	Upper Intermediate
Speaking	B1	3.3	Intermediate

Individual Skill Profile



Copyright 2009-2019 by iTEP International, LLC

Official Score Report

Name(Last, First, Middle): FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Nationality: COLOMBIA

Date of Birth: 11-Jun-1962

Test ID#: 107078B6BB

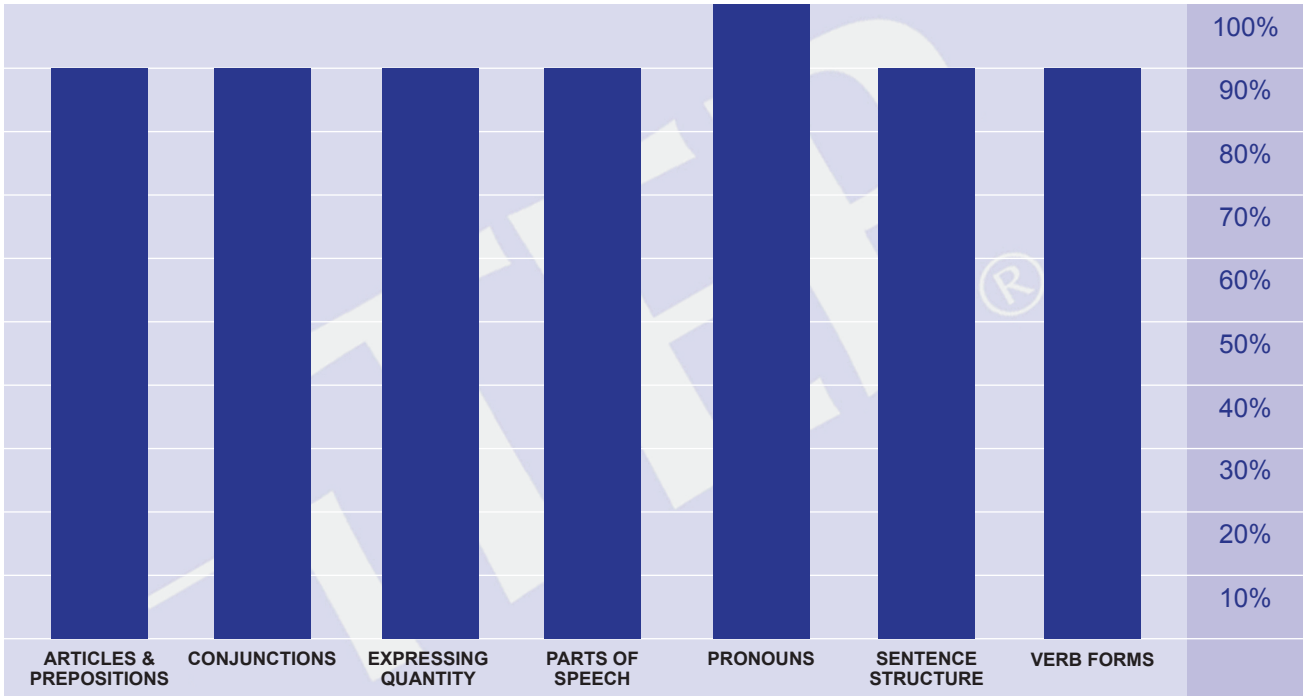
Test Date: 30-Nov-2019

Govt. ID#: 8731797

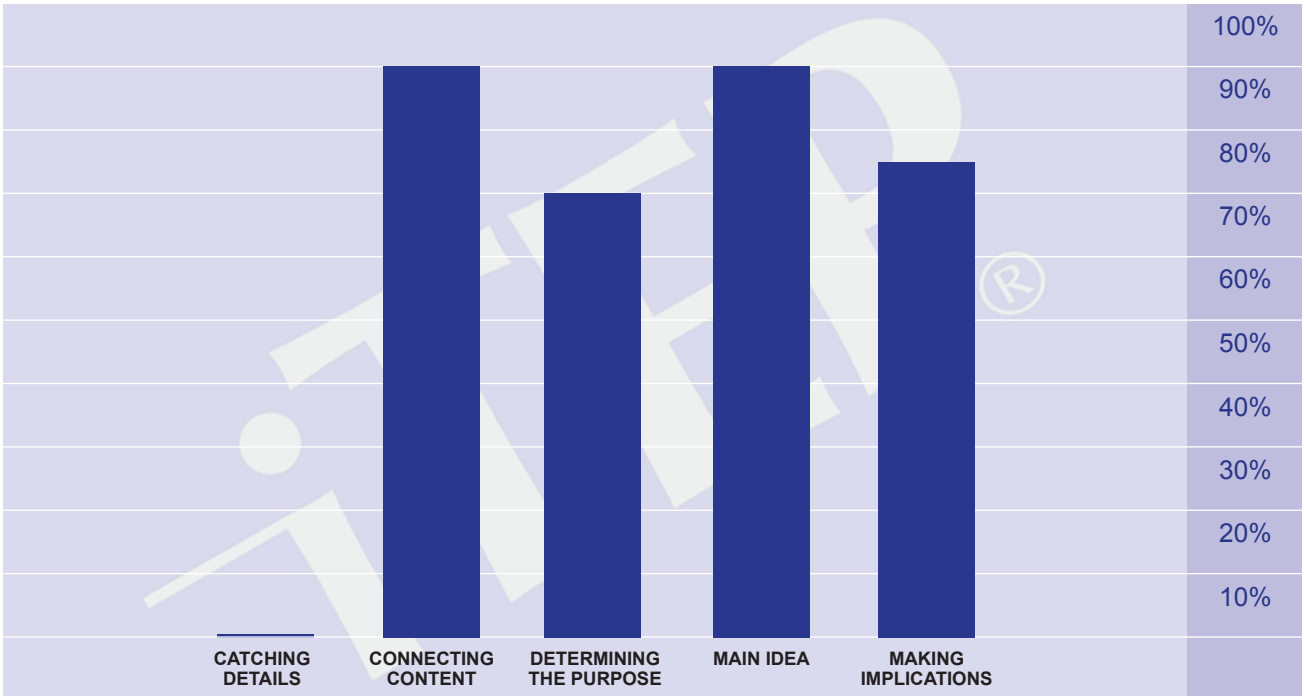
Issued By: 8731797

Test Version: Academic-Plus

Grammar



Listening



Copyright 2009-2019 by iTEP International, LLC

Official Score Report

Name(Last, First, Middle): FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Nationality: COLOMBIA

Date of Birth: 11-Jun-1962

Test ID#: 107078B6BB

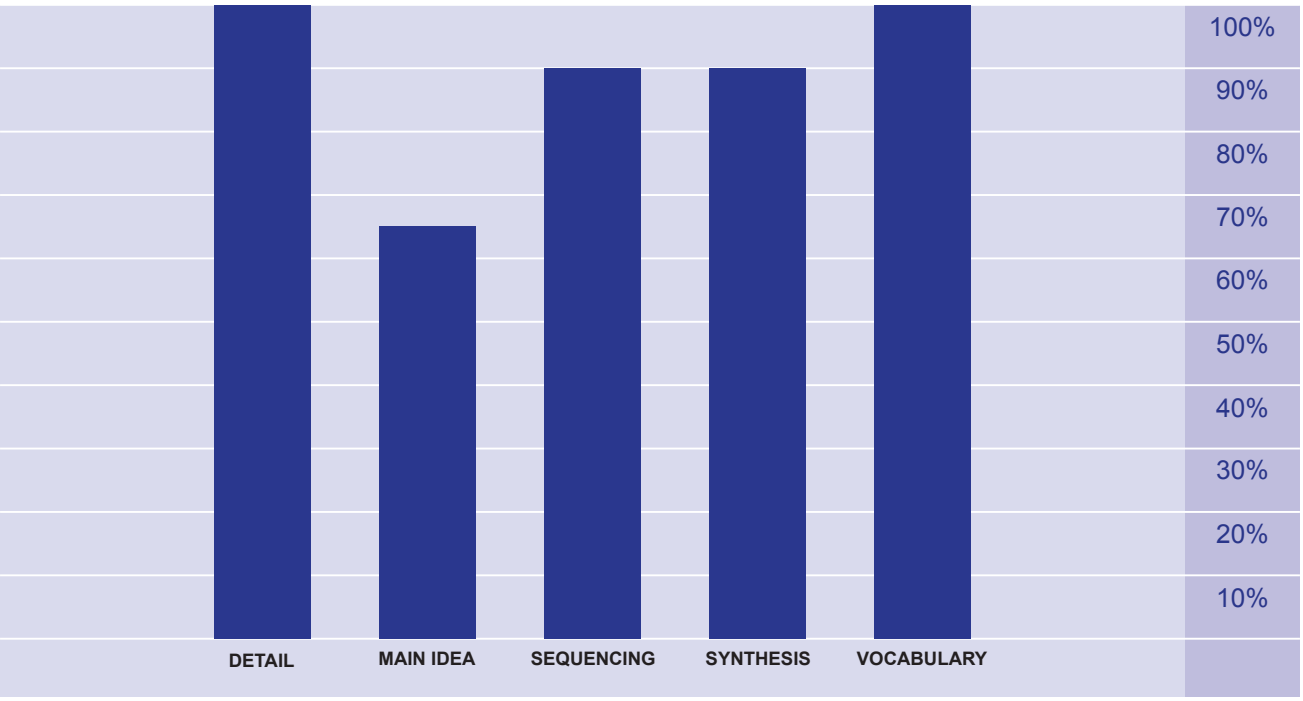
Test Date: 30-Nov-2019

Govt. ID#: 8731797

Issued By: 8731797

Test Version: Academic-Plus

Reading



¡TEP Level	Skill	Individual Skill Ability Guide
3.5	GRAMMAR	Maintains consistent grammatical control of complex language, even while attention is otherwise engaged (e.g. in forward planning, in monitoring others' reactions).
3.3	LISTENING	Can produce clear, smoothly-flowing, well-structured speech, showing controlled use of organisational patterns, connectors and cohesive devices.
5.5	READING	Can express him/herself spontaneously at length with a natural colloquial flow, avoiding or backtracking around any difficulty so smoothly that the interlocutor is hardly aware of it.
3.5	WRITING	Has a good command of a broad range of language allowing him/her to select a formulation to express him/herself clearly in an appropriate style on a wide range of general, academic, professional or leisure topics without having to restrict what he/she wants to say.
3.3	SPEAKING	Can initiate, maintain and close simple face-to-face conversa¬tion on topics that are familiar or of personal interest. Can repeat back part of what someone has said to confirm mutual understanding.

¡TEP Level	CEFR Level	Overall Ability Guide
3.8	B2	Can understand the main ideas of complex text on both concrete and abstract topics, including technical discussions in his/her field of specialisation. Can interact with a degree of fluency and spontaneity that makes regular interaction with native speakers quite possible without strain for either party. Can produce clear, detailed text on a wide range of subjects and explain a viewpoint on a topical issue giving the advantages and disadvantages of various options.

Copyright 2009-2019 by iTEP International, LLC

UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970

Confiere el presente certificado a:

FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Identificado con cédula
N° 8731797

Por su aprobación del curso:
Transformación digital en la docencia
Barranquilla, 19 de Julio de 2020

Tito Crissien
Rector de la CUC

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Vicerrectoría de Bienestar Universitario
Dirección de BIENESTAR LABORAL

Verifique el certificado en https://cuco.cuc.edu.co/verificar
Codigo certificado: BJM6M87317972020719

Universidad Autónoma del Caribe

Centro de Educación Continuada y Gerencial

Certifica que:

Freddy García Consuegra

C.C. 8.731.797

Asistió y participó en el

Seminario en Marketing Digital

Cumpliendo todos los requisitos exigidos, con una intensidad de 60 horas,
desarrollado desde el 6 de agosto al 3 de septiembre de 2016.
Barranquilla, Colombia

JESÚS DAVID PANTOJA MERCADO
Secretario General

EDWIN LÓPEZ GUERRERO
Vicerrector (e) de Extensión y Proyección Social

CRISTIAN ROMERO VILLACOB
Director Unidad de Formación y Capacitación

EDUCACIÓN DIFERENTE

Business School CEIPA

La Institución Universitaria CEIPA

Certifica que

FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Documento No. 8731797

Participó y aprobó el Diplomado en

"DOCENCIA VIRTUAL CEIPA"

Realizado del 18 de Julio al 16 de Octubre de 2016

Intensidad: 144 Horas

Sabaneta, Octubre 2016

Business School CEIPA RECTORÍA

DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Rector

Corporación Universitaria Americana

Educación Continuada

Certifica que

FREDDY GARCÍA CONSUEGRA

C.C. N.º 8.731.797

Realizó el

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

con una intensidad de ciento veinte (120) horas académicas comprendidas entre el 20 de Febrero y el 19 de Agosto de 2015. Se firma en Barranquilla a los 26 días del mes de Septiembre de 2015.

Alba Lucía Corredor Gómez
Rectora Nacional

Láster Alfonso Gutiérrez Cuadro
Secretario General

Luz Marina Silvera Fonseca
Directora Procesos Académicos

Marco Antonio Molina Acosta
Director Extensión y Proyección Social

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FREDDY GARCÍA CONSUEGRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 8.731.797

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

1ER FORO DE LOGISTICA Y COMERCIO INTERNACIONAL

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiseis (26) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

805954 - 26/06/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93020015304CC8731797C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FREDDY GARCÍA CONSUEGRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 8731797

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE ESTRUCTURAS CURRICULARES

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Veintiún (21) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

SGCV20091876138

SGCV20091876138 21/12/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FREDDY GARCÍA CONSUEGRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 8.731.797

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION EN DESARROLLO CURRICULAR

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

3885014 - 16/12/2010
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930200174442CC8731797C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FREDDY GARCÍA CONSUEGRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 8731797

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Dos (02) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20091618730

SGCV20091618730 02/10/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 8.731.797

Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA PARA LA FORMACION POR PROYECTO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los Veintiseis (26) días del mes de febrero de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLANTICO

SGC2010AR00266 - 2010/02/26
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93020088678CC8731797C.

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT: 860351694-3

LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

HACE CONSTAR:

Que el señor **FREDDY GARCIA CONSUEGRA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 8731797 expedida en Barranquilla, se encuentra vinculado con la Institución desde el día Cinco (5) de Agosto de 2020, mediante Contrato de Trabajo Obra o Labor Contrato, desempeñando el cargo de Docente Hora Cátedra, Programa Marketing y Negocios Internacionales, adscrita a Escuela Internacional de Administración y Marketing en Sede Barranquilla

Se expide la presente en Santa Marta, a los veinticinco (25) días del mes de Enero de dos mil veintiun (2021).

Cesar A Aguilar A

CESAR ALEXANDER AGUILAR AVENDAÑO
Director de Talento Humano.

"La presente certificación requiere para su validez que la información consignada en la misma sea verificada con la Dirección de Gestión Humana, Calle 18 # 14a-18 Tel: 4346444. La Universidad Sergio Arboleda no asume ninguna responsabilidad por el contenido y/o por la firma consignada en este tipo de documentos, hasta tanto no sea validado en forma expresa. Todas las comunicaciones que se expresen por Internet, Correo Electrónico, fax o similares, tendrán el mismo alcance, efecto y valor probatorio que las normas vigentes y aplicables sobre Comercio Electrónico consignadas en la Ley 527 de 1999, Ley 588 de 2000, Decreto Reglamentario 1747 de 2000, y la Resolución 26930 de 2000 y demás normas concordantes y complementarias."

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT: 860351694-3

LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

HACE CONSTAR:

Que el señor **FREDDY GARCIA CONSUEGRA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 8731797 expedida en Barranquilla, se encuentra vinculado con la Institución desde el día Primero (1) de Julio de 2021, mediante Contrato de Trabajo Obra o Labor Contrato, desempeñando el cargo de Docente Hora Cátedra, Programa Marketing y Negocios Internacionales, adscrita a Escuela Internacional de Administración y Marketing en Sede Barranquilla

Se expide la presente en Santa Marta, a los diez (10) días del mes de Agosto de dos mil veintiun (2021).

Cesar A Aguilar A

CESAR ALEXANDER AGUILAR AVENDAÑO
Director de Talento Humano.

"La presente certificación requiere para su validez que la información consignada en la misma sea verificada con la Dirección de Gestión Humana, Calle 18 # 14a-18 Tel: 4346444. La Universidad Sergio Arboleda no asume ninguna responsabilidad por el contenido y/o por la firma consignada en este tipo de documentos, hasta tanto no sea validado en forma expresa. Todas las comunicaciones que se expresen por Internet, Correo Electrónico, fax o similares, tendrán el mismo alcance, efecto y valor probatorio que las normas vigentes y aplicables sobre Comercio Electrónico consignadas en la Ley 527 de 1999, Ley 588 de 2000, Decreto Reglamentario 1747 de 2000, y la Resolución 26930 de 2000 y demás normas concordantes y complementarias."

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FREDDY GARCÍA CONSUEGRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 8.731.797

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION PEDAGOGICA BASICA ¿ ALIANZA ECOPETROL

con una duración de 140 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

3816569 - 2010/12/15
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930200135946CC8731797C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 8.731.797

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados.

Código: 240201044

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
JORGE LUIS RESTREPO NAME
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2011NC01533 - 19/12/2011
No Y FECHA REGISTRO

JORGE LUIS RESTREPO NAME
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLANTICO

VIGENCIA
19 DE Diciembre DE 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002402010441022CC8731797C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FREDDY GARCIA CONSUEGRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 8731797

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los veinticuatro (24) dias del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

90729547 - 24/08/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002754765CC8731797C.

República de Colombia

OFITEC LTDA.

Hace Constar que:

Freddy García Consuegra

Con Cedula de Ciudadanía No 8´731.797

Cursó y aprobó la acción de formación

Tecnico Especialista

En Sistemas y Telecomunicaciones

Con una duración de 2.840 horas

Ley 115 de 1994 y los Decretos 114 de 1996 y 3011 de 1997.

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los dos (02) día del mes de Agosto del mil novecientos noventa y ocho(1.998)



Ing. Jorge Luis Díaz
Especialista en Telecomunicaciones
Universidad del Norte Barranquilla

ofitec

computadores • soluciones de software • muebles y accesorios

CERTIFICAMOS

Que el señor **FREDDY GARCIA CONSUEGRA,** identificado con la cédula de ciudadanía No 8´731.797, laboró en esta empresa desde **FEBRERO 1° DE 1991 AL 30 MARZO DE 1.996,** desempeñándose como Coordinador de Ventas.

Esta certificación se expide a petición del interesado a los 29 días del mes de Diciembre del 1.996.

Atentamente.

Jorge Luis Diaz

OFITEC LTDA.

JORGE LUIS DIAZ
Gerente General.

DIVISION MUEBLES Y COMPUTADORES: Cra 53 No. 70-105 Tel.: 3459987 Fax: 3455570 A.A. 52904
Barranquilla - Colombia
SUCURSAL VALLEDUPAR: Carrera 12 No. 16-42 Tel.: 722545 A.A. 52904

THE DOCUMENT COMPANY

XEROX

Bogotá, 17 de octubre de 2001

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA:

Que el señor **FREDY GARCIA CONSUEGRA,** identificado con cédula de ciudadanía número 8.731.797, prestó sus servicios en nuestra compañía desde el 1 de abril de 1996 hasta el 31 de agosto de 1999, su ultimo cargo desempeñado en la compañía fue como Ejecutivo de Ventas.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

XEROX de Colombia S. A.

ANDRÉS FORERO TASCÓN
Director de Recursos Humanos

Marta Lucía G.

Xerox de Colombia S.A.
Avenida El Dorado No. 61 – 96
Conmutador: 416 00 55
Apartado Aéreo No. 12044
Santafé de Bogotá D.C., Colombia

EnviRed S.A.
Nit 830.036.856-4
Vía 40 No. 85-560, Bodega 7B
Barranquilla, Colombia
Teléfono (5)355-2000 · Fax (5)355-2000
www.EnviRed.com.co

CERTIFICADO

Que el señor **FREDDY GARCIA CONSUEGRA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.731.797 de Barranquilla, laboró con nuestra compañía en el cargo de GERENTE REGIONAL DE LA COSTA desde 1 de Diciembre de 1.999 hasta el 2 de Octubre de 2.000

Se expide la presente certificación a los 10 días del mes de Mayo del 2001.

Cordialmente,

CERTIFICADO 10 MAYO

Alfredo Castellanos Cruz
Presidente

CM
CLASS MARKETING LTDA
NIT. 800.229.116-2

CERTIFICAMOS

Que el señor Freddy Garcia Consuegra, identificado con la cédula de ciudadanía No 8.731.797 de Barranquilla, laboró con nosotros en el cargo de Gerente Regional De Proyecto Orbitel desde 2 de Febrero 2.002 hasta Noviembre 24 de 2.004

Se expide a petición del interesado a los 15 días del mes de Diciembre del 2004.

Cordialmente,

CLASS MARKETING LTDA.
Nit: 800.229.116-2

Maria Elsa Murillo Sanchez
Gerente Administrativa

Cl 73 No 7 – 31 Piso 8 Edificio el Camino
PBX 051 3132115
Santa Fé de Bogotá.

SENA
Atlántico
Centro Comercio y Servicios

8-9302-101

Barranquilla, 13 de diciembre de 2010

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA QUE:

Que el señor ***FREDY GARCIA CONSUEGRA,*** *identificado con la cédula de ciudadanía No.8.731.797 de Barranquilla, prestó sus servicios profesionales de carácter temporal como Instructor Contratista en el Centro de Comercio y Servicios, según la siguiente relación de contratos:*

-Contrato No. 000322 del 17 de marzo de 2009. Prestar sus servicios profesionales de carácter temporal como Instructor Contratista en el área de Comercialización y Finanzas del Centro de Comercio y Servicios, Regional Atlántico, por un periodo de nueve (9) meses, por concepto de 1.272 horas, a razón de $19.350 la hora. Valor total del contrato $24.613.200.	Del 17 de marzo al 18 de diciembre de 2009
-Contrato No. 000076 del 19 de enero de 2010. Prestar sus servicios profesionales de carácter temporal como Instructor Contratista en el área de Comercialización y Finanzas para el Programa de Media Técnica del Centro de Comercio y Servicios, Regional Atlántico, por un periodo de diez (10) meses, a razón de $2.400.000 mensuales. Valor total del contrato $24.000.000.	Del 19 de enero al 20 de noviembre de 2010

Se expide la presente a solicitud del interesado.

MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE

Margarita Ch.

SENA
Atlántico
Centro Comercio y Servicios

8-9302-101

Barranquilla, 14 de abril de 2011

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA QUE:

Que el señor ***FREDY GARCIA CONSUEGRA,*** *identificado con la cédula de ciudadanía No.8.731.797 de Barranquilla, prestó sus servicios profesionales de carácter temporal como Instructor Contratista en el Centro de Comercio y Servicios, según la siguiente relación de contratos:*

-Contrato No. 000322 del 17 de marzo de 2009. Prestar sus servicios profesionales de carácter temporal como Instructor Contratista en el área de Comercialización y Finanzas del Centro de Comercio y Servicios, Regional Atlántico, por un periodo de nueve (9) meses, por concepto de 1.272 horas, a razón de $19.350 la hora. Valor total del contrato $24.613.200.	Del 17 de marzo al 18 de diciembre de 2009
-Contrato No. 000076 del 19 de enero de 2010. Prestar sus servicios profesionales de carácter temporal como Instructor Contratista en el área de Comercialización y Finanzas para el Programa de Media Técnica del Centro de Comercio y Servicios, Regional Atlántico, por un periodo de diez (10) meses, a razón de $2.400.000 mensuales. Valor total del contrato $24.000.000.	Del 19 de enero al 20 de noviembre de 2010
-Contrato No.000236 del 1º de febrero de 2011. Prestar sus servicios de carácter temporal como Instructor Contratista impartiendo formación por competencias en el área de Comercialización y Finanzas y Logística para capacitación en el Programa de Integración con la Media Técnica del Centro de Comercio y Servicios, Regional Atlántico, por concepto de cinco (5) meses, a razón de $2.500.000. Valor total del contrato $12.500.000.	Del 1º de febrero al 30 de junio de 2011

Se expide la presente a solicitud del interesado.

MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE

Margarita Ch.

SENA
Atlántico
Centro Comercio y Servicios

8-9302-101

Barranquilla, 9 de diciembre de 2011

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA QUE:

Que el señor ***FREDY GARCIA CONSUEGRA,*** *identificado con la cédula de ciudadanía No.8.731.797 expedida en Barranquilla, prestó sus servicios de carácter temporal como Instructor Contratista en el Centro de Comercio y Servicios, según la siguiente relación de contratos:*

-Contrato No.000699 del 14 de julio de 2011. Prestar sus servicios de carácter temporal como Instructor Contratista para impartir formación en la especialidad de Tecnica en Venta de Productos y Servicios del Centro de Comercio y Servicios, Regional Atlántico, por concepto de cuatro meses, a razón de $2.500.000 mensuales. Valor total del contrato $10.000.000.	Del 14 de julio al 13 de noviembre de 2011
-Adicion al contrato No.699 del 14 de julio de 2011, por concepto de quince (15) dias, por valor de $1.255.000.	Del 14 al 30 de noviembre de 2011

Se expide la presente a solicitud del interesado.

JORGE LUIS RESTREPO NAME

Margarita Ch

Customer Value
Activadores de marketing Ltda.

CERTIFICAMOS

Que el señor FREDDY GARCIA CONSUEGRA, identificado con la cedula de ciudadanía No 8´731,797 de Barranquilla , laboró en esta empresa desde enero 23 de 2012 a enero 31 de 2013 desempeñandose como gerente regional costa.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 4 dias de febrero de 2013

Atentamente,

Andrés Esquivel C
Gerente
Customer Value Ltda.
Bogota, Colombia

Customer Value
www.cvactivadores.com
Cl 73 No 7 - 06 Piso 5
PBX (091) Tel 6360366
Bogotá Colombia
Sur América

Corporación Universitaria Empresarial
De Salamanca

El suscrito Secretario General de la Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca, Institución Universitaria, con Personería Jurídica reconocida y aprobada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 3062 de diciembre 2 de 1999 y registrada en ICFES bajo Código 2836.

HACE CONSTAR

Que **FREDY GARCIA CONSUEGRA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. Nº 8.731.797 de Barranquilla, laboró en esta Corporación como **DOCENTE MEDIO TIEMPO,** desde el 12 de agosto de 2013 hasta el 30 de noviembre de 2013, bajo un contrato a **TERMINO FIJO.**

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a los 08 días del mes de julio de 2014.

Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca
TALENTO HUMANO

TEODORO IGLESIAS VARGAS.
DPTO RECURSO HUMANO.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA
NIT. 900.114.439-4 Personería Jurídica
Resolución No. 6341 de Octubre 17 de 2006
Ministerio de Educación Nacional

ISO 9001 icontec SC-CER149880
CERTIFIED IQNet CO-SC-CER149880

Barranquilla, 09 de Septiembre de 2015

A QUIEN INTERESE:

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

Nit 900114439-4

Certifica que:

Que la señor (a) **FREDDY GARCIA CONSUEGRA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 8.731.797 de Barranquilla (Atlántico), presto sus servicios profesionales como Instructor en el convenio de Ampliación de cobertura Sena, a través de un contrato por prestación de servicios de carácter civil.

Este contrato se ha desarrollado en el siguiente periodo:

Septiembre 01 de 2014 - Agosto 30 de 2015.

Se expide la siguiente certificación a los nueve (09) días del mes de Septiembre de 2015. A solicitud del interesado.

Cualquier información adicional, comunicarse a nuestros teléfonos.

Atentamente,

Luz Mayerle Cala Izaquita
Coordinadora de Talento Humano Convenio Sena.
Tel: 3851027 Ext - 457

CERTIFICADO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL
6 AÑOS 2006 2012

A QUIEN INTERESE:

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

Nit 900114439-4

Certifica que:

Que el señor **FREDDY GARCIA CONSUEGRA,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 8.731.797** Expedida Barranquilla (Atlántico), estuvo vinculado en nuestra Institución durante las fechas y en los términos y condiciones que se describen a continuación:

Modalidad del contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Cargo Desempeñado	Salario Devengado
A Termino fijo inferior a un Año	02-Marzo-2015	04-Julio-2015	**Docente MT en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables**	**$ 852.800**
A Termino fijo inferior a un Año	04-Agosto-2014	30-Noviembre-2014	**Docente MT en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables**	**$ 820.000**

Se expide la presente certificación en la ciudad de Barranquilla, a los Ocho (08) días del mes de Septiembre del año dos mil quince (2015), a solicitud del interesado.

CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA

JEFE TALENTO HUMANO

LUZ TATIANA BARRERA DIAZ

Politécnico
costa atlántica
Aprobación Oficial: Acuerdo 264 ICFES. Resolución 5814 del Ministerio de Educación Nacional
NIT. 800.036.652-1
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR REDEFINIDA POR CICLOS PROPEDÉUTICOS
(Resolución No. 3543 del Ministerio de Educación Nacional)

Barranquilla, 17 de octubre de 2017

LA SECCION DE RECURSOS HUMANOS

DE LA

CORPORACION POLITECNICO DE LA COSTA ATLANTICA

HACE CONSTAR:

Que el Sr. **FREDDY GARCIA CONSUEGRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8731797** expedida en la ciudad de **Barranquilla -Atlántico** prestó sus servicios profesionales a esta Institución como **DOCENTE** mediante contrato por periodos académicos febrero -junio y agosto – noviembre, como se detalla a continuación:

Periodos académicos vinculados:

- 6 de Febrero AL 10 de Junio de 2017.
- ***0***

Tipo de labor: DOCENTE
Unidad académica asignada: Mercadeo y Publicidad por Ciclos propedeuticos

Atentamente,

CORPORACION POLITECNICO DE LA COSTA ATLANTICA
SECCION DE RECURSOS HUMANOS
BARRANQUILLA

KATIA PERALTA C.
Jefe de Personal

Observaciones:

Copia archivo.
Datos adicionales:

Para confirmación de datos comuníquese al PBX: 3361800 ext.109.
Horario de Atención: De 8:00 / 12:30 m y de 3:00 / 7:00 p.m.
Registro notarial: Notaria Quinta de Barranquilla.-

No./C:

EL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
NIT, 890.910.961-7

CERTIFICA

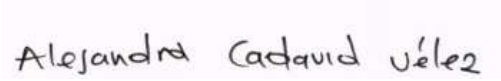
Que el señor **FREDDY GARCIA CONSUEGRA**, identificado con cédula de ciudadanía Número **8731797** ha estado vinculado a la Institución mediante contratos a término fijo como **DOCENTE DE CATEDRA** en las fechas que se relacionan a continuación.

AÑO	SEM.	ASIGNATURA	MODALIDAD	FECHAS	HORAS
2016	1	FUNDAMENTOS DE MERCADEO	PRESENCIAL	04/04/2016 - 29/05/2016	200
2016	1	FUNDAMENTOS DE MERCADEO	PRESENCIAL	25/01/2016 - 20/03/2016	200
2016	1	GERENCIA DE MERCADEO	VIRTUAL	10/10/2016 - 04/12/2016	200
2016	1	GERENCIA DE MERCADEO	VIRTUAL	08/08/2016 - 02/10/2016	200
2016	1	GERENCIA DE MERCADEO	VIRTUAL	10/10/2016 - 04/12/2016	200
2017	1	FUNDAMENTOS DE MERCADEO	VIRTUAL	27/03/2017 - 28/05/2017	200
2017	1	GERENCIA DE MERCADEO	VIRTUAL	05/06/2017 - 30/07/2017	200
2017	1	FUNDAMENTOS DE MERCADEO	VIRTUAL	08/08/2017 - 01/10/2017	200
2017	1	GERENCIA DE MERCADEO	VIRTUAL	09/10/2017 - 03/12/2017	200
2018	1	GERENCIA DE MERCADEO	VIRTUAL	02/04/2018 - 27/05/2018	200
2018	1	PROYECCION PROFESIONAL	VIRTUAL	22/01/2018 - 31/05/2018	200

2018	1	PROYECCION PROFESIONAL	VIRTUAL	22/01/2018 - 31/05/2018	200

Alguna información adicional con gusto la suministraré.

Se expide a petición del interesado a los 18 días del mes de Septiembre de 2018.



MAIRA ALEJANDRA CADAVID VELEZ
Analista de Contratación y Nomina
CEIPA
Tel 305 61 00 Ext 4182

GESTIÓN HUMANA

UNIVERSIDAD
DE LA COSTA

VIGILADA MINEDUCACIÓN
Corporación Universidad de la Costa CUC, Personería Jurídica con resolución N° 352 del 23 de abril 1971 y reconocida como Universidad mediante resolución 3235 del 28 de marzo de 2012 expedida por el MEN. Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.
Nit: 890104530-9

CESACIÓN LABORAL

La UNIVERSIDAD DE LA COSTA, "CUC", en cumplimiento a lo consagrado en el artículo 46 del Decreto 2852 de 2013, certifica que el señor(a) **FREDDY GARCIA CONSUEGRA**, identificado(a) con cédula de ciudadania No. 8731797 expedida en Barranquilla, estuvo vinculado(a) a la Corporación Universidad de la Costa del 2 de agosto de 2019 hasta el día 31 de julio de 2020, por Terminacion unilateral a su contrato a término Indefinido, su último cargo desempeñando fue como PROFESOR TIEMPO COMPLETO ASISTENTE 2, el valor de la última remuneración es de $3.892.000.
La caja de compensación a la que estuvo afiliado por medio de la Institución fue Cajacopi.

Se expide la presente certificación, el 31 de julio de 2020, en cumplimiento a lo consagrado en el artículo 46 del Decreto 2852 de 2013.

Atentamente.

Adriana Vera B.

ADRIANA VERA BARBOSA
Directora de Talento Humano

Greis C.

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT: 860351604-3

LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

HACE CONSTAR:

Que el señor **FREDDY GARCIA CONSUEGRA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 8731797 expedida en Barranquilla, se encuentra vinculado con la Institución desde el día Cinco (5) de Agosto de 2020, mediante Contrato de Trabajo Obra o Labor Contrato, desempeñando el cargo de Docente Hora Cátedra, Programa Marketing y Negocios Internacionales, adscrita a Escuela Internacional de Administración y Marketing en Sede Barranquilla

Se expide la presente en Santa Marta, a los veinticinco (25) días del mes de Enero de dos mil veintiun (2021).

Cesar A Aguilar A

CESAR ALEXANDER AGUILAR AVENDAÑO
Director de Talento Humano.

"La presente certificación requiere para su validez que la información consignada en la misma sea verificada con la Dirección de Gestión Humana, Calle 18 # 14a-18 Tel: 4346444. La Universidad Sergio Arboleda no asume ninguna responsabilidad por el contenido y/o por la firma consignada en este tipo de documentos, hasta tanto no sea validado en forma expresa. Todas las comunicaciones que se expresen por Internet, Correo Electrónico, fax o similares, tendrán el mismo alcance, efecto y valor probatorio que las normas vigentes y aplicables sobre Comercio Electrónico consignadas en la Ley 527 de 1999, Ley 588 de 2000, Decreto Reglamentario 1747 de 2000, y la Resolución 26930 de 2000 y demás normas concordantes y complementarias."

Universidad Sergio Arboleda: Bogotá y Sede Barranquilla SNIES 1728 - Resolución 16377 del 29 octubre de 1984 y 6423 del 05 de agosto de 2011 - Ministerio de Educación Nacional - Acreditación Institucional - Resolución 590 del 09 de enero de 2015 Vigencia 4 años. Seccional Santa Marta SNIES 1733 - Resolución personería jurídica 16377 del 29 de octubre de 1984 y 6423 del 05 de agosto de 2011. Carácter académico: Universidad. Resolución creación seccional 946 del 02 de mayo de 2002.Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación. En cumplimiento de la Resolución 12220 del 20 de junio de 2016. Visite: http://w.w.w.usergioarboleda.edu.co/institucional/

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT: 860351694-3

LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

HACE CONSTAR:

Que el señor **FREDDY GARCIA CONSUEGRA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 8731797 expedida en Barranquilla, se encuentra vinculado con la Institución desde el día Primero (1) de Enero de 2021, mediante Contrato de Trabajo Obra o Labor Contrato, desempeñando el cargo de Docente Hora Cátedra, Programa Marketing y Negocios Internacionales, adscrita a Escuela Internacional de Administración y Marketing en Sede Barranquilla

Se expide la presente en Santa Marta, a los diecinueve (19) días del mes de Abril de dos mil veintiun (2021).

Cesar A Aguilar A

CESAR ALEXANDER AGUILAR AVENDAÑO
Director de Talento Humano.

"La presente certificación requiere para su validez que la información consignada en la misma sea verificada con la Dirección de Gestión Humana, Calle 18 # 14a-18 Tel: 4346444. La Universidad Sergio Arboleda no asume ninguna responsabilidad por el contenido y/o por la firma consignada en este tipo de documentos, hasta tanto no sea validado en forma expresa. Todas las comunicaciones que se expresen por Internet, Correo Electrónico, fax o similares, tendrán el mismo alcance, efecto y valor probatorio que las normas vigentes y aplicables sobre Comercio Electrónico consignadas en la Ley 527 de 1999, Ley 588 de 2000, Decreto Reglamentario 1747 de 2000, y la Resolución 26930 de 2000 y demás normas concordantes y complementarias."

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT: 860351694-3

LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

HACE CONSTAR:

Que el señor **FREDDY GARCIA CONSUEGRA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 8731797 expedida en Barranquilla, se encuentra vinculado con la Institución desde el día Primero (1) de Julio de 2021, mediante Contrato de Trabajo Obra o Labor Contrato, desempeñando el cargo de Docente Hora Cátedra, Programa Marketing y Negocios Internacionales, adscrita a Escuela Internacional de Administración y Marketing en Sede Barranquilla

Se expide la presente en Santa Marta, a los diez (10) días del mes de Agosto de dos mil veintiun (2021).

Cesar A Aguilar A

CESAR ALEXANDER AGUILAR AVENDAÑO
Director de Talento Humano.

"La presente certificación requiere para su validez que la información consignada en la misma sea verificada con la Dirección de Gestión Humana, Calle 18 # 14a-18 Tel: 4346444. La Universidad Sergio Arboleda no asume ninguna responsabilidad por el contenido y/o por la firma consignada en este tipo de documentos, hasta tanto no sea validado en forma expresa. Todas las comunicaciones que se expresen por Internet, Correo Electrónico, fax o similares, tendrán el mismo alcance, efecto y valor probatorio que las normas vigentes y aplicables sobre Comercio Electrónico consignadas en la Ley 527 de 1999, Ley 588 de 2000, Decreto Reglamentario 1747 de 2000, y la Resolución 26930 de 2000 y demás normas concordantes y complementarias."

Certificación No. 820

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – REGIONAL ATLANTICO

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **FREDDY GARCÍA CONSUEGRA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 8.731.797 de Barranquilla, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.3310660 del 19/01/2022 9:00:35 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Estado de contrato:	En ejecución
Objeto:	Instructor: Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En FORMACION REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA Para el Programa Formación GESTIÓN DE MERCADOS
Plazo de ejecución:	El término inicial pactado es de 324 días a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	24/01/2022 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de Terminación de Contrato:	17/12/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Término de Ejecución:	Sin exceder el 17 de diciembre del 2022.
Prorroga:	8 días
Adición:	Con una adición de ($990.739).
Suspensión:	N/A
Terminación Anticipada o Cesión:	Este contrato no fue cedido o terminado anticipadamente.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales y durante el plazo pactado, se fijó en la suma de ($38.514.986). Incluida Adición.

Obligaciones Específicas del Contrato: 1. desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro. 2. entregar al equipo de Sofía plus, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo 3. hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados. 4. seguimiento a la formación y seguimiento etapa productiva.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los (02) días del mes de diciembre de 2022.

Elizabeth Tuberquia Vanegas

Firmado digitalmente por Elizabeth Tuberquia Vanegas
Fecha: 2022.12.07 13:28:47 -05'00'

Elizabeth Tuberquia Vanegas
Subdirectora
Centro de Comercio y Servicios
Sena Regional Atlántico

Proyectó: Luis Alberto Llamas Cabarcas
Cargo: asistente de contratación.

Revisó y Vo. Bo.: Jhon Luis Peñaloza Angulo.
Cargo: Líder contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

Certificación No. 01067 de 2023.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – REGIONAL ATLANTICO

HACE CONSTAR

Que el (la) señor (a) **FREDDY GARCÍA CONSUEGRA**, identificada (a) con la cédula de ciudadanía No 8731797 de Barranquilla, Atlántico celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** el (los) siguiente (s) contrato (s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de Administración Pública), modificado por Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, y que se encuentra publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II): como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.4430543 del 18/01/2023 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Estado de contrato:	Terminado.
Objeto:	Instructor: Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En FORMACION REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA Para el Programa Formación GESTIÓN DE MERCADOS.
Plazo de ejecución:	El término inicial pactado es de 153 días a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	23/01/2023 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de Terminación de Contrato:	30/06/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Término de Ejecución:	Sin exceder el 30 de junio del 2023.
Prorroga:	N/A.
Adición:	N/A.
Suspensión:	N/A.
Terminación Anticipada o Cesión:	Este contrato no fue cedido o terminado anticipadamente.

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales y durante el plazo pactado, se fijó en la suma de ($20.013.333).
Obligaciones Específicas del Contrato:	1. Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro. 2. Entregar al equipo de Sofía plus, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo. 3. Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados. 4. Garantizar que se realicen los juicios evaluativos de las competencias y fichas asignadas. 5. Implementar los procesos de gestión documental adoptados por la entidad. 6. Apoyar en las demás asignadas por el supervisor que permitan el adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva.
Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.5144876 del 27/06/2023 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Estado de contrato:	En ejecución.
Objeto:	Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En FORMACION REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA Para el Programa Formación GESTIÓN DE MERCADOS.
Plazo de ejecución:	El término inicial pactado es de 153 días a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	17/07/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de Terminación de Contrato:	19/12/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Término de Ejecución:	Sin exceder el 19 de diciembre del 2023.
Prorroga:	N/A.
Adición:	N/A.
Suspensión:	N/A.
Terminación Anticipada o Cesión:	Este contrato no fue cedido o terminado anticipadamente.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales y durante el plazo pactado, se fijó en la suma de ($14.535.000).

Obligaciones Específicas del Contrato: 1. Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro. 2. Entregar al equipo de Sofía plus, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo. 3. Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados. 4. Garantizar que se realicen los juicios evaluativos de las competencias y fichas asignadas. 5. Implementar los procesos de gestión documental adoptados por la entidad. 6. Apoyar en las demás asignadas por el supervisor que permitan el adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los cuatro (4) dias del mes de diciembre de 2023.

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS

Firmado digitalmente por ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
Fecha: 2023.12.05 08:18:36 -05'00'

Elizabeth Tuberquia Vanegas
Subdirectora
Centro de Comercio y Servicios
Sena Regional Atlántico

Proyectó: Luis Alberto Llamas Cabarcas
Cargo: asistente de contratación.

Revisó y Vo. Bo.: Jhon Luis Peñaloza Angulo.
Cargo: Líder contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.